

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extrangero, 2'50 ptas.

PALMA DE MALLORCA. MIÉRCOLES 26 DE ENERO DE 1916.

REDACCION Y ADMINISTRACION. San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 8

De nuestro corresponsal especial)

Desde Roma

Problema muy discutido

La Prensa de todos los partidos, exceptuado a la intransigente, continúa escribiendo con más o menos buena fe, sobre los argumentos que, según dicen ellos, estarían estrictamente con-

esto sea así se desprende del hecho siguiente: cuando se pidió más precisa explicación sobre este punto. El Excelentísimo Cardenal Gasparri dijo que por lo que atañe a Italia el Papa espera «la sistemación conveniente de su situación no pero por las armas extranjeras». Las palabras del Cardenal Secretario de Estado, son tan claras que todo comentario sería superfluo.

Roma 18-I-1916.

Para las Damas

Aunque sea demasiado pronto para hablar de las modas veraniegas de sombreros y demasiado tarde para las de invierno, puesto que el arte de nuestras modistas no tiene temporada y que cada una de ellas inventa siempre alguna originalidad, hablaremos de la nueva idea que nos trae el día.

Para la tarde la última novedad es el sombrero grande muy levantado de un lado y adornado con frutas y flores de fantasía. Las frutas son de última creación. Se hacen mucho de lana de colores vivos, de seda o de oro.

EL "ANUARIO PONTIFICIO,"

Edición para 1916—Noticias curiosas

Roma 23.—El día 21 fué presentado al Pontífice el primer ejemplar del Anuario Pontificio de 1916, compilado por monseñor Ferdinand Procaccini di Montescaglioso.

En la capilla pontificia hay una sola innovación: el título de gran maestro del Sacro Hospicio, concedido al maestro Príncipe Alejandro Russoli.

En el Cuerpo diplomático se advierte el nombramiento del ministro del Principado de Mónaco. Como es notorio, tal representación faltaba desde 1911.

DE FELANIG

D. Bartolomé Uguet y Esteve

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido a las seis de esta mañana, a los 72 años de edad, el que fué excelente hijo de esta ciudad. De carácter emprendedor el señor Uguet, fué uno de los primeros felanigenses que, en edad muy temprana, señaló el surco que otros habían de seguir para las que fueron nuestras antillas americanas, en donde a fuerza de constancia y trabajo honrado se conquistara merecida fortuna.

Desde el 3 de julio de 1903 al 31 de diciembre del mismo año, desempeñó el cargo de Alcalde accidental de este Ayuntamiento, para ser proclamado luego en 1.º de enero de 1904 Alcalde presidente de nuestro Consistorio, cargo que desempeñó hasta el 31 de diciembre de 1905.

Terminó el ensanche de nuestro Cementerio rural; compró los terrenos necesarios para el Cementerio neutro, el solar contiguo a éste para casa del sepulturero; empezó los importantes trabajos de desmonte de la calle de Bellpuig; abrió la calle sin salida para que comunicara la de Soledad con la de Partarrix; expropió terrenos en la calle de Juan Monserrat y otros más para ensanche y alineación de calles; construyó el puente de Marina en el sitio lindante con aquel cementerio e hizo muchas otras mejoras en beneficio público y que perpetuarán su memoria.

na Jusama, su hijo político, don Jaime Mas y señora esposa de éste doña Juana y demás familia nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida y que descanse en paz el alma del finado.—C. 24-1.º-16.

EL TELEGRAMA COMERCIAL

El Rey firmó el real decreto, sometido a su sanción por el ministro de la Gobernación, por virtud del cual, a propuesta de la Dirección de Correos y Telégrafos se crea un nuevo servicio bajo la denominación de telegrama comercial, destinado a favorecer las transacciones en el orden mercantil y el cual comenzará a partir del día primero de febrero próximo.

Con la esperanza, sin embargo, de que en los nuevos presupuestos quede satisfecha esta necesidad, el gobierno no ha tenido inconveniente en modificar la tarifa sin saberlo que la rebaja acrecentará considerablemente el trabajo que hoy pesa sobre los telegrafistas y del cual da idea el promedio mensual de las transmisiones diarias del gabinete central, que asciende a 660.000; considerando que en cada mes hay 25 días laborables y 5 festivos y que en estos últimos el promedio de transmisiones no baja de la cifra de 12 mil, por lo cual el término medio diario es de 24 mil transmisiones; calculándose que como una mitad de este servicio obedeció a necesidades mercantiles, la reforma duplicará el número de despachos destinados a servir las necesidades del comercio y las del movimiento de valores públicos, que también se influyen estos en la reforma, circunstancia que hará esperar que no exista baja en la recaudación.

Aún con no ser ésta si existiera, razón suficiente para aplazar la reforma, por lo que con ella se beneficiase a grandes intereses, contribuyendo al progreso creciente de la vida nacional, ya que el abaratamiento del telegrama, poderosísimo auxiliar de la actividad febril del país, hace falta difundir y abaratarlo cuanto sea posible y que la nueva tarifa ponga a disposición de la vida comercial los medios que necesita para sus órdenes urgentes con todo el esfuerzo pecuniario que ahora requiere.

Serán considerados como comerciales a los efectos del nuevo servicio los telegramas cuyo texto se concrete a formular ofertas y demandas de mercaderías y operaciones de Bolsa. Habrán de estar redactados en idioma español, perfectamente claro, no permitiendo el uso de claves, cifras o signos convencionales, a excepción de las abreviaturas comerciales admitidas por el uso constante y de la supresión de artículos u otras partículas gramaticales cuya omisión no reste sentido al texto del despacho.

La tarifa será de 50 céntimos de peseta las 10 primeras palabras o fracción de ellas, y 2 y medio céntimos de peseta por cada palabra que exceda de 10, siendo preciso para la unificación en la tarifa que en el texto no se incluyan conceptos extraños a la negociación mercantil, bien entendido que si la redacción de un telegrama comercial fuera dudosa y el expedidor se negara a especificar el texto aclarando su sentido, se tasarà con sujeción a la tasa general, sin perjuicio del derecho que asiste al interesado de justificar el carácter comercial del mensaje, solicitando la devolución del exceso de tasa que resultase.

ACTUALIDAD

El conflicto Europeo

Impresiones de la campaña. El misterio de Montenegro parece que empieza a aclararse. De unos y otros relatos se obtienen las consecuencias siguientes: Una vez tomados Monte Lovcen y Cetina, encontráronse los montenegrinos divididos en dos grupos: uno, el que estaba del lado allá de los Alpes de Albania, se encontraba por el momento libre de la presión austro-húngara, pero siempre en situación crítica, por falta de municiones y víveres, y otro, el que estaba del lado acá de esos montes, se veía amenazado de tener que rendirse; pues la re-

tirada por el litoral a Scutari estaba interceptada, y el Ejército Koewess iba estrechando el cerco.

En estas circunstancias, los montenegrinos pensaron en una rendición, y pidieron condiciones. La situación crítica de ellos hizo creer a los austro-húngaros que la rendición sería incondicional, y así fué lanzada la noticia.

Las condiciones que Austria-Hungría impuso son ya conocidas: entre ellas figuraba la entrega de todas las armas, propias y heredadas. Esto era muy duro; los montenegrinos amenazados de un envolvimiento inminente, podían aceptarlas como inevitables; los montenegrinos de Scutari no estaban en esa situación. Estos se negaron a ello, alentados por el general Vukotic, uno de los más prestigiosos, y las negociaciones no llegaron a iniciarse.

El Ejército austro-húngaro ha continuado sus operaciones; pero en Montenegro no encuentra resistencia. Los soldados del Rey Nicolás, a medida que tropiezan con las tropas de Koewess, faltos de municiones, colocados en notable inferioridad numérica, depone las armas, y los de Scutari organizan, en tanto, la resistencia.

Poco eficaz va a ser ésta. Ya bajan los austro-húngaros por Antivari y Dulcigno, y en esas condiciones, no hay resistencia eficaz posible.

Tampoco la situación en Albania será mucho mejor. La entrega del país no se podrá demorar mucho. Los rusos son quienes prosiguen incansablemente sus operaciones. Su ofensiva en el Styra es obstinada, y su actividad en el Cáucaso les ha hecho encerrar a los turcos en Erzerum. Los austro-alemanos se ven precisados a reforzar sus líneas en Galitzia, y para ello han retirado tropas del Isonzo y de Monastir, y hasta dícese que han enviado también una división búlgara.

Por esos los búlgaros han construido una triple línea de trincheras en la zona Doiran Guevgueli, para prevenirse contra un posible ataque de las tropas de Salónica, en tanto que los rusos persisten en su ofensiva, y los austro-húngaros tienen las manos atadas en Montenegro y Albania.

¿Intentarán las tropas de Sarraíl, en vista de todo ello, una ofensiva por el Vardar? Le Temps excita a que se haga así, pero no hay razón militar que lo aconseje; pues construídas ya las trincheras búlgaras, con líneas de comunicación a retaguardia, mientras los aliados carecen de ellas, el general Sarraíl se exponería a un fracaso. Sería, además, una campaña sin finalidad; pues los objetivos que tratase de alcanzar son tan distantes, que sólo con enormes sacrificios podría conseguir alguno.

Lo que sí es de suponer que el campo atrincherado de Salónica está mejorando de condiciones en este campo de espera. Esa es una de las ventajas que los aliados sacan de la ofensiva rusa, y además se contrarresta la germanofilia que se iba advirtiendo en Rumanía y Grecia, decidiéndoles, por lo menos, a seguir mantenidas en la neutralidad.

En el frente francés no hay novedades. Los aviones de unos y otros beligerantes muestran gran actividad, bombardeando Metz los franceses, y el condado de Kent los alemanes.

Importancia de la ofensiva

El periódico Bivjevoja Viedomosti publica una intervíu celebrada por uno de sus redactores con el ministro de la Guerra de Serbia, el cual ha expuesto su opinión sobre la importancia moral y política de la ofensiva rusa en el frente del Sudoeste.

«Moralmente—ha dicho—, esta ofensiva debe tener una repercusión en el estado de los espiritus de Atenas y de Bucarest.

Desde el punto de vista militar, la ofensiva rusa en Bukovina constituye un plan genialmente concebido y brillantemente ejecutado, presentando cierta semejanza con la ofensiva rusa en la Prusia oriental al comienzo de la guerra, que hizo un servicio enorme a las tropas francesas e inglesas, obligando a los alemanes a trasladar una parte de sus fuerzas al frente oriental, permitiendo así a los aliados defender la invasión alemana en Francia.

lónica olvidarán jamás el servicio considerable que acaba de prestarles Rusia.»

Antivari y Dulcigno

Los austro-alemanos han ocupado estas poblaciones. Antivari, ciudad fortificada a cinco kilómetros del Mar Adriático, se encuentra a 30 kilómetros al Oeste de Scutari y 40 al Sur de Cetina; su población es escasa; no pasa de 3.000 habitantes.

El puerto, muy espacioso, está poco cuidado; en el mismo hacen escala, en circunstancias normales, los vapores del Lloyd austriaco y de varias líneas italianas.

Perteneció a los venecianos (que construyeron la ciudadela) desde 1450 a 1531, en que fué tomada por los turcos.

En 1878 fué esta plaza conquistada por los montenegrinos, que la conservaron en virtud del tratado de Berlín.

Es residencia de un arzobispo católico, del comandante de la provincia marítima (cuya costa no llega a 50 kilómetros) y del gobernador civil de la provincia.

A 20 kilómetros del citado puerto está el de Dulcigno, con 5.000 habitantes.

El puerto, abierto a todos los vientos, ofrece escasamente abrigo a los buques pesqueros, no siendo accesible para los que desplazan más de 200 toneladas.

Está en comunicación con Scutari (a 30 kilómetros) por una carretera de las pocas que existen en la región.

Los habitantes de Dulcigno son constructores de embarcaciones o marineros.

En 1878 Dulcigno, que pertenecía a los turcos, fué ocupado por los montenegrinos, que tuvieron que abandonarlo en 1880; pero por intervención de Inglaterra, que hizo una demostración naval, fué cedido a Montenegro, a cambio del territorio de Gusinje.

Desacuerdo entre los aliados

Nauon 22.—Continúa el desacuerdo entre la «Entente» por las medidas de carácter militar. Inglaterra desea renunciar a la aventura de Salónica. The Times indica como causa de esta determinación que la «Entente» debiera emplear todas sus fuerzas en el Oeste, tratando de obtener una batalla decisiva.

Francia insiste en la continuación de la empresa de Salónica. Hervé dice en el periódico La Victoire que después del aplastamiento de Serbia y de otros golpes recibidos, la «Entente» debe restablecer allí su prestigio, concentrando ingleses, franceses, serbios e italianos 500.000 hombres alrededor de Salónica; si esto no fuera posible, Clemencow tendría derecho a pedir la evacuación de dicho puerto griego.

En Italia reina gran disgusto respecto a la dirección de la campaña. Se quejan de que París se ha hecho cargo de dirigir las operaciones en el Oeste y Londres la guerra naval, mientras que el mando de la guerra de los Balcanes está en manos de un Comité con residencia en Egipto, y que Italia no tiene ocasión para dar su voto. La principal indignación de la Prensa italiana consiste en que Italia no ha sido invitada al Consejo de guerra, y los periódicos ingleses, al tratar las cuestiones de la «Entente», hacen caso omiso del nombre de Italia.

Es muy significativo que las noticias inglesas comuniquen el resultado del Consejo de guerra celebrado, diciendo que reina unanimidad sobre los fines comunes y la intención de proseguir la guerra, así como la seguridad de obtener la victoria. Esta declaración no hace referencia alguna a la unión sobre las medidas a tomar, por lo que parece justificada la duda de la existencia de tal unanimidad. El descontento italiano es, no solamente contra Inglaterra, sino también contra su propio Gobierno.

El Mattino censura a los partidos gobernantes que hayan votado un impuesto hasta sobre la sal, que es antidemocrático. El periódico pregunta para qué sirve un Gabinete formado por todos los partidos.

El mismo periódico publica diversas entrevistas con varios políticos italianos que formularon indicaciones sobre transformaciones que amenazan a Italia.

La Prensa radical francesa crítica el modo de llevar la guerra hasta ahora. L'Evre pide que la escuadra inglesa salga de la pasividad y efectúe un gran desembarco en la costa holandesa y que se haga todo lo posible para realizar una ofensiva vigorosísima, porque la opinión francesa está irritada. Esta última afirmación es confirmada por una circular confidencial del ministro del Interior, Malvy, a los prefectos, en la que ordenan que procedan con todo rigor contra la campaña en favor de la paz, que en estos últimos tiempos ha tomado gran incremento, y denuncien todo periódico que hable de la posibilidad siquiera de ella.

COLECCIONES Fantomas y Nick Carter A 1 peseta el Tomo De venta en la Librería de J. T. Cu, P. Cort

# INFORMACION

## El Dr. Carulla en Palma

Esta noche regresará a Barcelona el Rector de aquella Universidad Dr. Carulla.

Ayer tarde el Rector visitó el Patronato Obrero acompañado del profesor de la Escuela de Comercio Sr. Pérez Méndez de Losada.

Fuó recibido por una comisión de Señores Católicos y nutrido grupo de niños de las escuelas del Patronato. El Rector visitó detenidamente el establecimiento.

Los escolares cantaron hermosas composiciones, efectuaron ejercicios de gimnasia rítmica e improvisaron un acto musical.

El Director del Patronato Reverendo P. Guillermo Vives, pronunció un discurso explicando a los niños la significación del acto que se celebraba. Dirigió al Rector para testimoniar la gratitud que el Patronato tenía al Gobierno de S. M. por haber codado el local que ocupaba y pidió a Dios su omnipotente protección para el feliz éxito de la obra del Patronato.

El Rector Doctor Carulla se levantó a hablar siendo acogido con una ovación.

Expuso su amor a Mallorca, su interés por la cultura de su Distrito Universitario y por la acción social.

Prometió informar al Presidente del Consejo y al ministro de Instrucción de la excelente labor que realiza el Patronato, obra—añade—que se impondrá en todo Palma.

Igualmente prometió hacer lo posible para que las autoridades apoyen la obra que se desarrolla y dar una conferencia a las padres para demostrarles la forma cómo deben cooperar a la acción social del Patronato.

El Presidente de los Señores Católicos don Rafael Blanes, dió las más afectuosas gracias al ilustre visitante. La visita que se dispuso al Dr. Carulla fué muy afectuosa.

El Rector se propone aconsejar a la Superioridad el que la Lonja sea destinada a Museo de Escultura y que en el local de la Escuela de Artes y Oficios se reinstale la Academia Provincial de Bellas Artes.

Ha visitado al Dr. Carulla una comisión de Maestros rogándole que gestione el pronto funcionamiento de la Escuela Normal de Maestros y que las oposiciones para Escuelas nacionales de esta provincia se celebren en Palma.

Respecto al primer extremo, el Rector ya ha hecho gestiones para conseguir lo solicitado. En cuanto a las oposiciones se mostró contrario a la localización.

El Dr. Carulla ha tenido muchos elogios por la labor que realiza la Federación Femenina contra la tuberculosis en la cual tienen activa parte distintas profesoras.

Esta mañana el Rector ha ido al nuevo Instituto presenciando las clases que han continuado celebrándose.

Se propone regresar en breve a Palma y verificar una detenida inspección a locales de las Escuelas de la provincia.

## La política

Por providencia gubernativa han sido suspendidos de sus cargos el Alcalde de Felanig don Juan Caldentey y el Secretario del Ayuntamiento de aquella ciudad don Mateo Roselló, ambos conservadores.

Los señores Caldentey y Roselló han interpuesto recurso de alzada contra la providencia gubernativa.

El señor Gobernador civil ha declarado nulo el primer sorteo celebrado por el Ayuntamiento de Sóller para la resolución del empate con motivo de la elección del os cargos de Alcalde y tenientes de Alcalde de aquel Ayuntamiento y válido el segundo sorteo.

En consecuencia, queda definitivamente elegido Alcalde don Jaime Morrell, conservador, primer teniente de alcalde un maurista, 2.º uno de la coacción y 3.º un maurista.

Se ha encargado accidentalmente de la Alcaldía de Felanig el primer teniente de Alcalde D. Nicolás Bordey, afiliado al partido conservador.

Ayer llegó a esta capital el Delegado del Gobierno en Menorca D. Antonio Giménez. Ha celebrado distintas conferencias con el Sr. Gobernador civil D. Dionisio Alonso Martínez.

Las autoridades hoy han almorzado juntas.

El Delegado en Menorca Sr. Giménez ha salido esta tarde para Mahón.

**Junta local de primera Enseñanza**

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde se ha reunido este mediodía la Junta local de Primera Enseñanza, asistiendo los Sres. Trián, Castaño, Miró, Fuster, Homar, González, Bennasar, Font y Arbós y Losada.

La Junta se enteró del acuerdo tomado por el Ayuntamiento respecto a la Escuela Graduada y en vista de lo que se refiere al traslado de la Escuela del Sr. Terrades se acordó abrir un concurso de 8 días entre los propietarios de fincas de Palma y sus alrededores, para que ofrezcan locales y adquirir el que sea más conveniente.

Se entiende que en el citado edificio debe poder funcionar la Escuela Graduada del Sr. Terrades dividida en tres secciones.

**Asuntos municipales**

Esta mañana se ha reunido la comisión de Pomento, aprobando varias cuentas y asuntos de trámite.

## El Obispo de Barcelona en Palma

El Ilmo. Dr. Reig ha recibido durante estos días infinidad de visitas de personas de alta significación social.

El Prelado ha visitado la Exma. Diputación Provincial, el Capitán General D. Francisco M. de Borbón y el Gobernador D. Dionisio Alonso Martínez.

La excursión a Manacor anunciada para hoy se ha suspendido.

Esta noche en el rápido regresará a Barcelona el obispo de aquella Diócesis.

## Crisis obrera

Hemos recibido la siguiente carta: Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Muy señor nuestro: La comisión del Centro Obrero formada por el presidente Tomás Roselló, S. Fullana, M. Obrador y el secretario Jaime Riera, se personó anoche en el teatro Lírico para recoger la cantidad de 402'65 pesetas, importe de la función benéfica a favor de los obreros.

Altamente agradecidos, hemos de dar las gracias por el interés demostrado por la Empresa y en especial a Carmen Flores, dado el carácter de la función y que trabajó desinteresadamente y a la compañía Comes-Vega por su cooperación; lo mismo que a las personas que contribuyeron con su donativo.

Gracias a todos y dispense Sr. Director.—Por el C. O., el Secretario, Jaime Riera.

26 enero 1916.

## El abaratamiento de las subsistencias

Convocada por el señor Gobernador civil se ha reunido esta tarde la Junta de subsistencias para ver de conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Se ha acordado: formar una estadística del consumo anual en la provincia de los artículos comprendidos en la Ley de subsistencias y disposiciones posteriores y otra estadística de los precios anuales de dichos artículos antes de la declaración de la guerra y en la actualidad.

La Junta se propone al estar en posesión de dichos datos trabajar para que los precios de las subsistencias se ajusten a la realidad.

## Notas del Carnet

PERSONALES

Ha sido suspendido en el cargo de Conservador del Museo Provincial, el pintor D. Lorenzo Cardús.

Ha sido nombrado Académico de número de la de Bellas Artes de Palma de Mallorca el artista y profesor de la Escuela de Artes y Oficios D. Francisco Roselló y Miralles.

Se han recibido en el Gobierno civil los títulos de Licenciados en Medicina y Cirugía a favor de D. Gabriel Catalá Nadal y D. Gabriel Amengual González.

Ha sido elegido Superior general de los ermitaños de San Antonio y San Pablo el ermitaño Mauro, Superior del Santuario de Bonany, de esta isla.

DE SOCIEDAD

A las cinco y media de ayer tarde el Presidente de la Real Academia de Medicina don Bernardo Riera, obsequió en su domicilio particular, con un espléndido tea, al Dr. Carulla como Presidente que es de la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Dicho acto, concurren todos los académicos de la de esta ciudad, haciendo los honores de la casa, la distinguida esposa del señor Riera, doña Amparo Pon, hábilmente secundada por su sobrina la hermosa señorita doña Margarita Pon.

Unos dos horas permanecieron reunidos en agradable conversación, retirándose el señor Carulla satisfecho de aquel acto.

BODA

En Ibiza se han unido en el santo lazo matrimonial la simpática señorita Antonia Prats y el profesor de primera enseñanza D. José Tur Roig.

Los desposados marcharán dentro de unos días para Buenos Aires.

Tengan buen viaje y sean muy felices.

DE VIAJE

Esta mañana ha llegado a esta ciudad, procedente de Madrid el diputado provincial D. José Felín.

Procedente de Barcelona, esta mañana ha llegado el conocido naviero D. Abel Matute.

Esta noche saldrá en el "Isleño", correo de Ibiza.

## RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—Juan Crisóstomo y Angela y Eulalia.

Charenta Horas.—Terminarán en San Jerónimo dedicadas a Santa Paula.

A las seis exposición, a las diez misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Pedro J. Cerdá, T. O. B.

Por la tarde, a las seis, Rosario, sermón por el nombrado orador, Trisagio, Te-Deum y reserva.

## MILITARES

VACANTES

En el batallón cazadores de Reus se hallan vacantes ocho plazas de músico de tercero, correspondientes dos a clarinete, dos saxofón, uno a corneta, uno a trompa, uno a trombón y otro a bajo.

ORDEN GENERAL

Por orden general, se recuerda a los jefes de los cuerpos que hayan recibido reclutas, acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de reclutamiento, el cumplimiento del artículo 18 de la Real orden circular de 9 de septiembre de 1915.

## NOTICIAS DEL MAR

LLORADA

De Barcelona a las 6'30 de la mañana el vapor «Rey Jaime I».

De Ibiza a la misma hora el vapor correo «Lullús».

Para Cabrera, a las 7 de la mañana, el vapor «Lullús».

A las 6'30 de la tarde, para Mahón, el vapor «Menorquina».

DESPACHADOS

A las 10 de la noche saldrá para Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

A la misma hora, para Ibiza, el vapor correo «Isleño».

## De Teatros

Lírico

Numerosa concurrencia asistió a las dos funciones que ayer se celebraron en este coliseo. El público ha correspondido a la baratura de los precios y parece que estas funciones en el Lírico llevan trazas de verse muy animadas.

El público siguió con mucho interés el desarrollo de las obras puestas en escena y en diversas ocasiones aplaudió a los autores y a los intérpretes.

En la función de noche se estrenó *La Corte de Verona* o *Un crimen de lesa Majestad*, obra premiada en el concurso de obras policíacas, y que indudablemente es de lo mejor que hemos visto en este género.

La obra está dialogada con acierto, y el asunto por la forma en que lo presenta el autor, es de los que consiguen intrigar desde las primeras escenas, y esto interés aumenta a medida que sigue el curso de la obra, pues el espectador llega a desorientarse ante los diversos giros que toma el asunto.

La obra gustó de verdad y los aplausos fueron entusiastas al final de cada acto, especialmente después del último, que la cortina tuvo que levantarse varias veces.

La interpretación muy acertada y la presentación irreplicable.

El decorado resulta de mucho efecto y muy hermosos los elegantes trajes que han sido confeccionados en los acreditados almacenes Montaner.

Esta tarde, a las seis, se pondrá en escena *La Corte de Verona* o *Un crimen de lesa Majestad* que tanto éxito obtuvo anoche.

A las nueve de la noche se pondrá en escena el drama de gran espectáculo *Fantoma*.

Mañana a las seis de la tarde se pondrá en escena el drama policíaco en 4 actos *Fantoma* y por la noche, a las nueve, estreno del grandioso drama en 5 actos, original de A. T. Tungalca *Zigomar*.

Seguirán rigiendo en estas funciones los precios populares.

## Comisión Provincial

SESION DE HOY

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión Provincial bajo la presidencia del señor Llobera. Asistieron los señores Aguiló, Feliu, Riquer y Sitjer.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Mahón y Costig en solicitud de que se les autorice para establecer arbitrios extraordinarios, destinados a cubrir el déficit, que les resulta en el presupuesto municipal respectivo al corriente año, acordándose informar al señor Gobernador que puede conceder la autorización que se solicita.

Se ha enterado de un oficio del señor Gobernador, trasladando un Real orden del Excmo. señor Ministro de la Gobernación por la que se desestima el recurso interpuesto por don Vicente Costa y otros en la zada de un acuerdo de la Comisión Provincial por el que se declaró la validez de la elección de concejales verificada en el distrito tercero de la sección cuarta del Ayuntamiento de Ibiza.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Rafael Perelló Llompart, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Llubí relativo a la expropiación de una casa propiedad del recurrente para prolongar la calle de la Cuarta.

Por mayoría de votos se ha acordado informar al señor Gobernador que proceda estimar el recurso. Han formulado voto particular los señores Aguiló y Sitjer.

Se ha acordado reclamar antecedentes en el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Onofre Jaime y otros vecinos de Esporlas.

Quedarán sobre la mesa unos expedientes promovidos por D. Bartolomé Borrás, por D. Bartolomé Serra Martorell, vecinos de Establecimientos.

Por mayoría de votos se ha acordado informar al señor Gobernador que proceda estimar el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Jaime Bibiloni, en alzada de una providencia del señor Alcalde de Sansellas.

Queda sobre la un expediente promovido por D. Juan Garau y Sastré en alzada contra un acuerdo del Ayuntamiento de Palma.

Se acordó señalar un plazo de diez días a los Ayuntamientos que están en descubierto de la cuota provincial, para que la hagan efectiva.

Se ha acordado que el Arquitecto provincial pase a Manacor para levantar unos planos.

Se ha enterado de un oficio del Alcalde de San Lorenzo participando haberse terminado las obras del camino que de Manacor conduce a la calle de San Miguel.

Ha sido aprobada el acta de una subasta celebrada para el suministro de vino, pastas para sopa y habas, para los establecimientos provinciales.

Se ha acordado adquirir ropas que se necesiten en el Hospital; admitir una niña en la Inclusa, un alienado en el Hospital.

Quedó sobre la mesa un expediente de prohijamiento y un oficio del Director de la Inclusa de Ibiza participando haber fallecido la exposita a quien correspondió el legado suscitado por el difunto Director de aquel establecimiento D. Juan M. rí.

Y se levantó la sesión.

## LA ESCUELA GRADUADA

Hablando en la mañana de hoy uno de nuestros redactores con el Director de la Escuela Graduada, don Bartolomé Terrades, éste le ha hecho las siguientes manifestaciones que gustosamente reproducimos:

«Por modestia y por mi condición de educador, he llegado a límites inverosímiles en lo que toca a rehuir exhibiciones y polémicas en la prensa. Pero ahora no se trata ya de mi humilde persona que, si así fuera, de buen grado la dejaría a merced de todas las opiniones, incluso de aquellas que llevaran el sello de la maledicencia, para mantener incólume el principio, que como norma de conducta, en los actos de mi vida, me he trazado.»

Ahora se trata de la defensa de algo superior a mí, de aquello que ha sido objeto durante muchos años de mis devociones más caras, de algo que tiene relación inmediata con los padres de familia que han confiado honrándome, niños a mi cuidado; del amparo y defensa justa de los prestigios del Establecimiento de enseñanza que dirijo. Y en eso no he de ceder a nadie nada, sea quien sea y proceda de donde proceda; porque por más dispuesto que esté quien lleve la amenaza debe tener presente que espero tranquilo, con la tranquilidad que da la conciencia del deber cumplido, y con deseo de disoutirlo todo, de fiscalizarlo todo, de no dejar en pie equívoco ni argumento, mientras sean éstos levantados por nobles.»

Y empiezo por lanzar la siguiente afirmación:

La Escuela Graduada de Palma, desde el punto de vista higiénico, religioso, moral y pedagógico, es uno de los establecimientos de enseñanza que puede competir con los mejores organizados de España y con muchos otros, que antes de las circunstancias actuales, he visitado en bastantes naciones de Europa. ¿Está esto claro?»

Pero hay más: la Escuela Graduada ha tenido una matrícula que en el curso pasado excedió de 300 alumnos y en el curso corriente se aproxima a este número. Y he de hacer constar que dicha matrícula se hubiera podido elevar a más de 400 alumnos, que han podido ingresar, y no pudieron asistir por falta de medios económicos para organizar otras clases.»

En la Escuela Graduada se ha resuelto un problema de carácter social de trascendencia notoria, hasta hoy irrealizable en Palma, y que no tengo por qué ocultar—me propongo llevarlo todo a la discusión—el que junto al niño pobre, hijo del obrero humilde, se sienta el hijo del rico, del que tiene posición desahogada (a la escuela Graduada concurren más de 80 niños recomendados por dignos concejales del ayuntamiento hijos de familias menesterosas.)

Yo no he de censurar a nadie; muy lejos está de mi ánimo el pensamiento de ningún género de censura; llevo bien pensada la nota de poner en mis escritos toda especie de templanza y moderación. Pero ¿es que se quería que pasase inadvertido el establecimiento de enseñanza que habrá de ser lo que es o no será nada?»

A los intereses privados de cada uno, muy respetables, les pasa lo mismo que a los derechos individuales: terminan donde empiezan otros intereses, también respetables.

La perfidia, que siempre está en acecho, con fines bien conocidos, ha tratado de levantar sombras alrededor del profesorado y ha conseguido producir alguna vez estragos, truncando por un instante entusiasmos por la enseñanza noblemente sentidos y hasta angustias en horas difíciles de pesadilla; pero la reacción viene pronto y todo se calma en este mundo y también los pérdidas vienen fatalmente su sanción.

No he de entrar en estas notas escritas bajo la impresión del dolor que me ha producido la resolución del Excmo. Ayuntamiento, en la discusión de la parte legal de la organización del Establecimiento. Sólo he de afirmar que por R. O. de 13 de diciembre de 1911 se me nombró director de la Escuela Graduada, reconocida por el Ayuntamiento, de la calle de Moyá y que al construirse con subvención del Estado, con destino a Escuela Graduada el edificio nuevo del Ensanche, la Junta local de 1.ª enseñanza en uso de sus atribuciones y con la aprobación de la inspección de 1.ª enseñanza, me trasladó como director, de un edificio a otro.

Por hoy nada más.»

El Alcalde señor Barón de Pinopar ha trasladado a los profesores auxiliares de la Escuela Graduada, el dictamen de la Comisión aprobado en la última sesión municipal.

En su consecuencia, le comunica la sus;ensión de sus empleos hasta que se resuelva el expediente que se forma en averiguación de ciertos hechos.

Esta mañana, en la mencionada Escuela han continuado las clases, que ha dado el señor Director y varios auxiliares que costea de su peculio particular.

Los que paga el Ayuntamiento no han oído a dar clase.

# POR TELEGRAFO

## EL ESTADO MAYOR CENTRAL

Madrid 24 (9 n.)

Esta tarde en el ministerio de la Guerra nos han facilitado el decreto creando el Estado Mayor Central.

Tiene un largo preámbulo justificando la necesidad de crear un organismo de carácter permanente con suficiente autoridad y con atribuciones bien deslindadas de las del ministro de la Guerra.

El decreto consta de 22 artículos y 8 artículos adicionales.

Establece que el Estado Mayor Central se crea bajo la autoridad del ministro, pero con independencia y separación del ministerio.

Tendrá carácter técnico sin funciones ejecutivas de mando en tiempo de paz.

Estudiará y preparará el plan orgánico del ejército con arreglo a las inspecciones de la Junta de Defensa Nacional.

Dirigirá el ejército en campaña y le preparará para ella.

En caso de guerra tendrá atribuciones ejecutivas y la dirección de las operaciones militares.

El Estado Mayor estará en constante comunicación con la Armada para los transportes marítimos y defensa de plazas marítimas.

Será jefe del Estado Mayor Central un capitán general de Ejército o un teniente general, que a su vez será jefe de las tropas en caso de guerra o jefe del Estado Mayor de Guerra si el Rey se pusiera al frente de las tropas.

Del personal de la plantilla del Estado Mayor se sacará una representación de todas las especialidades para formar el Estado Mayor en caso de guerra, de manera que el organismo que ahora se crea debe funcionar normalmente en combinación con el ministerio, sin interrupción.

Reservándose el Gobierno, de acuerdo con el Estado Mayor, designará a los generales que mandarán las fuerzas en campaña, pudiendo el jefe del Estado Mayor reunirse en junta cuando lo crea necesario y mantener con él secreta y constante comunicación.

Estará a sus órdenes un segundo jefe, general de división o de brigada, que a su vez tendrá el carácter de secretario.

Para la preparación y tramitación de las reformas militares establece el decreto que se hará entre el Estado Mayor y la Junta de Defensa Nacional, en la forma que contienen las declaraciones del ministro de la Guerra que antes hemos transmitido.

El Estado Mayor Central será autónomo en cuanto en entrañe funciones de mando.

Cuando haya discrepancia sobre algún proyecto entre el Estado Mayor y el ministro de la Guerra, resolverá la Junta de Defensa Nacional.

El ministro de la Guerra conservará toda su autoridad sobre el ejército y todas las reformas, leyes y disposiciones serán firmadas por él, cualquiera que fuera la intervención que haya tenido en ellas el Estado Mayor.

Los asuntos que competen al Estado Mayor Central se agrupan en una Secretaría y cinco secciones.

La primera sección entenderá de organización, movilización e instrucción general del ejército.

Segunda sección: Operaciones y comunicaciones militares.

Tercera sección: Armamento, material e industria.

Cuarta sección: Estadística y requisición.

Quinta sección: Fortificaciones e informes militares del extranjero.

La Secretaría se ocupará en los trabajos especiales y en las informaciones secretas sobre personal.

El personal del Estado Mayor se elegirá en escrupulosa selección.

Se disuelve el Gabinete militar del ministro, así como la sección de campaña del ministro, creándose en cambio un nuevo negociado en la Subsecretaría de Guerra para despachar los asuntos de la sección de campaña que no pasan a la competencia del Estado Mayor Central.

Se nombra, Jefe de Estado Mayor al Capitán general Sr. Weyler y segundo jefe y secretario, al brigadier Sr. Fernández Llanos.

**La Junta de Defensa Nacional**

Madrid 25 (9 n.)

Otro de los decretos firmados por el Rey es el relativo a la reforma de la Junta de Defensa Nacional, que dice así:

«Señor: La Junta de Defensa Nacional, creada por Real decreto de 30 de marzo de 1907 para concertar entre sí los elementos militares terrestres y marítimos encargados de mantener la integridad de nuestros derechos y de nuestro territorio, ha satisfecho hasta ahora cumplidamente su cometido.

Reconociendo la imprescindible necesidad de que, conservándose la mayor armonía entre los citados elementos, sigan éstos la marcha progresiva de la ciencia de la guerra sin alterarse por ello la constante orientación que robustece su vida militar, hay que acudir a la Junta arriba nombrada, como supremía definidora de nuestro plan de defensa, para que determine cual ha de ser dicha orientación y cuales serán con arreglo a ella las modificaciones y progresos de la mencionada ciencia que puedan aceptarse para mejora de nuestros elementos armados.

La situación actual de dicho organismo nos basta para conseguir en sus resoluciones la indispensable estabilidad de criterio en los cambios políticos y por otra parte puede parecer in-

suficiente en elementos técnicos, pero si a la Junta de Defensa Nacional se levan las personalidades más influyentes en el gobierno de la nación y las más altas representaciones del ejército y de la armada, con el concurso de unas y otras, con su saber, experiencia y elevada categoría, se robustecerán las decisiones de aquélla y se conseguirá la tan deseada inmutabilidad en la vida de los elementos armados.

En tal concepto, y con tal fin, tengo el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto que modifica la constitución de la Junta de Defensa Nacional:

Real decreto.—A propuesta del presidente del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Junta de Defensa Nacional creada por Real decreto de 30 de marzo de 1907, estará constituida por el presidente del Consejo de ministros, los ministros de la Guerra y de Marina, los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, los expresados del Consejo de ministros, en número que no exceda de cuatro, un capitán general del ejército y uno de la Armada, y el segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército que ejercerá las funciones de secretario de la Junta, sin voz ni voto, teniendo ésta a su cargo el mismo cometido que en el Real decreto de su creación se mencionó.

Art. 2.º Queda en vigor cuanto se dispone en el Real decreto de 30 de marzo de 1907 y no se oponga a lo que se ordena en el presente.

**Declaraciones del señor Luque**

Madrid 25 (11 n.)

El ministro de la Guerra general Luque al recibir a los periodistas ha declarado que a causa de la relación que guardan los decretos de la Junta de Defensa Nacional y el del Estado Mayor Central, se publicarán por este orden.

Se cree que dichos dos organismos pudieran ser enemigos, pero no será así.

La entrada del Presidente del Consejo en la Junta de Defensa le quita el carácter exclusivamente militar, y la intervención de los Ministros de Marina y de la Guerra y los Capitanes Generales la dan un carácter técnico.

Añadió que se nombrará jefe al señor Weyler.

Dijo que el Estado Mayor Central funcionará autónomamente y confeccionará las bases que presentará a la Junta de Defensa y ésta los aprobará, llevándose luego al Parlamento, donde seguramente no encontrará obstáculos su aprobación.

Si la Junta de Defensa estuviese disconforme señalará los puntos que necesitan reforma para devolverlos al Estado Mayor.

A fin de evitar que puedan deshacerse las obras, se hará una ley para impedir que persona alguna ni ningún partido lo haga. Con este objeto se han consultado los jefes de las minorías, los que mostraron su conformidad.

El capitán General, miembro de la Junta de Defensa, recorrerá las regiones, para observar las deficiencias y hará las veces de Inspector Jefe del Estado Mayor Central.

En caso de Guerra será éste, el generalísimo, como más enterado de la obra.

**Cuestiones Sociales**

Reunión de navieros

Madrid 25 (9 n.)

mente, se llevan a varios millones de pesetas.

Cree el ministro que dentro de dos meses tendrá ultimado el asunto.]

**Recepción diplomática**

A la recepción diplomática celebrada en el Ministerio de Estado asistieron así todos los Embajadores.

**En el Círculo Conservador**

Al Círculo Conservador asistieron numerosos exministros, senadores y diputados, cambiando impresiones.

**Calbetón a Roma**

Esta noche saldrá para París desde donde marchará a Roma nuestro Embajador cerca del Vaticano D. Fermín Calbetón.

**Dato enfermo**

Se encuentra ligeramente enfermo el señor Dato, habiéndose visto imposibilitado para asistir a la reunión del Círculo Conservador.

**Una comisión de Albalade visitó a Romanones**

Esta tarde visitó al señor conde de Romanones una comisión de Albalade que ha venido para solicitar el apoyo del Presidente para que se establezca en aquella capital un parque de aviación.

**Lacierva enfermo**

Madrid 26 (11 m.)

El señor Lacierva se halla guardando cama a causa de un fuerte catarro de gripe.

**Mauristas de Valladolid**

Ha llegado una nutrida comisión de mauristas y conservadores de Valladolid, los cuales se han fusionado.

Traen el objeto de visitar al señor Maura para entregarle un mensaje de adhesión de los conservadores castellanos.

**Labor del Gobierno**

Madrid 25 (10 n.)

Han visitado al señor conde de Romanones una comisión de León presidida por el conde de Sagasta para solicitar de Fomento obras públicas para solucionar la crisis obrera; otra comisión metalúrgica de Asturias y Santander para solicitar se suspendan los derechos arancelarios sobre la exportación de hierro y zinc; y otra comisión de carniceros para pedir que se prohíba la exportación de carnes.

El señor conde de Romanones ha conferenciado con los ministros de Hacienda y Justicia.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia.

El señor Urzáliz no recibió visitas; continúa ocupándose del precio de los azúcar.

El señor Alba visitó al señor Luque acompañando al Alcalde de Valladolid para pedirle la reconstrucción de la Academia de Caballería.

**Romanones y las reformas militares**

Madrid 26 (11 m.)

El Sr. conde de Romanones se mostraban anoche satisfechísimo de las reformas militares presentadas por el ministro de la Guerra general Luque. Aunque las reformas del general Echagüe no se aprobaron produjeron un gran bien, pues se reconoció la necesidad que teníamos de reorganizar el Ejército.

En el discurso que pronunció en el Congreso hizo el programa del Gobierno y ahora se está poniendo en práctica.

El ejército ha entrado ahora en una etapa de sacrificios que impone las circunstancias y su propio interés.

Llegará el día, que deso sea pronto, que esos sacrificios se convertirán en mejoras, incluso de sus intereses personales, no menos respetables que debe atenderseles en la medida de justicia.

Esperamos, tanto de la opinión civil como militar que seguirá a nuestro lado para dar cima a la obra emprendida.

**Ecos varios**

**Supresión de materias de los programas de las Academias militares.**

Madrid 25 (9 n.)

Mañana publicará el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, la supresión de los programas de ingreso en las Academias militares siguientes: las teorías de Aritmética, la raíz cúbica y fondos públicos.

De Álgebra, la discusión del sistema de determinados con 2 ecuaciones de primer grado con 2 incógnitas y las ecuaciones homogéneas.

De Geometría, la orientación en un plano y en el espacio y los teoremas finales de comparación de arcos y volúmenes.

En Trigonometría, el cálculo de resolución de triángulos.

**El Rey en Lachar**

Noticias oficiales dicen que el Rey ha llegado a Lachar, sin novedad.

**Construcción de varios submarinos**

Parece que en breve comenzará en Cartagena la construcción de varios submarinos cuyos planos están ya aprobados.

**Llegada del Rey a Granada**

Granada.—A las 12 de la mañana llegó el Monarca, siendo recibido por las autoridades y personalidades de la población.

Después del Soberano y sus acompañantes marcharon a Lachar.

Los cazadores se hospedaron en el castillo del Duque de Galatino.

El vecindario aclamó con entusiasmo al Rey.

**Personajes franceses en Milán**

Madrid 25 (9 n.)

Roma.—Dicen de Milán que un ex presidente del Consejo de Ministros francés se encuentra en Milán acompañado de M. Pichon.

En la inauguración de un hospital de la «Cruz Roja» ha dado una confe-

rencia sobre la unidad moral de Francia.

**Exposición clausurada**

Madrid 26 (4 m.)

Nuestro Cónsul en California comunica que se ha clausurado la Exposición, la cual ha resultado un éxito grande.

Mientras duró la Exposición se celebraron más de 800 congresos de medicina, ingeniería, sport, de la Cruz Roja de la Paz e instrucción.

**De la caocería regia**

Madrid 26 (11 m.)

Granada.—En la tarde de ayer se verificaron tres ojeos cobrándose 450 perdices.

El Rey y sus acompañantes regresaron al atardecer al Castillo sirviéndose la cena a las diez de la noche.

**Choque de trenes**

Eigo.—En la estación de las Devizas ha chocado un tren correo procedente de Lisboa con otro de mercancías que iba a Aviares.

Varios viajeros han resultado lesionados.

Seis vagones de mercancías han quedado destruidos. Otros han descarrilados.

Las locomotoras han quedado averiadas.

Se trabaja para que quede expedita la vía.

**Nuevo Embajador brasileño**

Se ha nombrado Embajador del Brasil en Lisboa al Doctor Gastón de Cunha.

**Las próximas elecciones**

Habiendo circulado ayer el rumor de que se aplazaría la convocatoria de las próximas elecciones, el señor conde de Romanones se mostraba anoche extrañado, recordando que dijo al encargarse del Gobierno que estaba preparado para disolver las Cortes y hacer las elecciones en marzo.

El hecho de no haberse publicado la disolución y la convocatoria obedeció sólo al deseo del Gobierno de dar tiempo a las oposiciones para que preparen la lucha electoral.

Repetió el Presidente que entre el decreto de disolución y las elecciones mediará un plazo brevísimo.

Cree que las elecciones se verificarán el penúltimo domingo de marzo.

**La constructora naval**

La «Gaceta» ha publicado un decreto aprobando el proyecto de contrata del Estado con la Constructora naval para la prórroga, de la construcción de los arsenales del Ferrol y de Cartagena para ejecutar las obras que determinaba la Ley de 47 de febrero de 1915.

**El capitán del «Benliure»**

Valencia.—Se han recibido noticias del Canal de San Jorge diciendo que ha aparecido el cadáver del Sr. Segarra, capitán del vapor «Mariano Benliure».

FABRA

**Desde Barcelona**

Los conflictos obreros

Barcelona 26 (3 m.)

El conflicto de los metalúrgicos presenta mejor aspecto, pues según informes oficiales son muchos los huelguistas de dicho oficio que han reanudado el trabajo. Esto no quiere decir que hasta ahora se vislumbre solución alguna.

Tampoco se ve un próximo arreglo para la huelga de albañiles, pues al mismo tiempo que los contratistas publican un manifiesto exponiendo los motivos de no poder acceder a la petición de aumento de salarios hecha por los obreros, estos se reunen ayertarde en un mitin convocado por la Federación del ramo, al que asistieron unos 5.000 albañiles, acordando continuar la huelga.

El acto terminó sin ningún incidente.

Unos cuantos huelguistas intentaron hacer parar las obras que se efectúan para terminar la Plaza de Toros monumental, siendo disueltos por la policía.

En cuanto a la huelga de panaderos, hubo algunas coacciones, en diferentes sitios, siendo detenidos sus autores. El Gobernador ha declarado que los que intenten coartar la libertad del trabajo en un servicio de interés público como éste, serán considerados como autores del delito de sedición.

No se ha carecido de pan. Solamente se notó escasez en algunas tahonas y la supresión del reparto de pan a domicilio. Los datos oficiales acusan que sólo han secundado el paro un 30 por 100 de los obreros panaderos. En muchas tahonas trabajan los dueños con esquirols y en otras con soldados de Administración militar.

Como dato de la escasez de obreros que han secundado la huelga se cita que entre Pueblo Nuevo y la Barceloneta sólo hay veintidós obreros en huelga.

Esta, por lo tanto, no tiene carácter alguno de gravedad.

Mañana, como adelanté, se reunirán en un mitin móstruo los ferroviarios de las secciones Norte y Catalana con los fogoneros de «La Naval» para tratar de la actitud a adoptar si las compañías no acceden a sus peticiones de aumento que ayer comunicaron también al Gobernador.

**Un petardo sin consecuencias**

Al pasar ayer tarde un tranvía por la calle de Aribau estalló un petardo, al parecer de pólvora, que no causó daño alguno, desvaneciéndose al poco tiempo la alarma producida por la detonación.

**Notas políticas**

En el banquete con que el domingo serán obsequiados los señores Abadal y Durán y Ventosa hablarán, además de éstos, los señores Ventosa y Calvell (y cábó).

Este, después de contestar a los últimos discursos del señor Lerroux, tratará de otros asuntos de actualidad política y económica.

Los requetés continúan las pruebas para el campeonato de tiro. El domingo terminará el concurso de tiro de pistola y comenzará el de arma de guerra.

De Madrid dicen que ayer el ministro de la Gobernación comió con el senador catalán señor Junoy invitado por éste.

Ha sido denunciado el periódico *Solidaridad Obrera*, por injurias al Gobernador civil.

**La enseñanza Montessori**

La comisión municipal de Cultura, que se constituyó ayer, bajo la presidencia del teniente de Alcalde regionalista señor Durán y Ventosa, acordó proponer al Ayuntamiento que costee la matrícula a treinta maestros para el curso pedagógico que dará en Barcelona la doctora italiana María Montessori, sobre el método de su nombre, y que empezará el día 15 del próximo febrero.

**La aviación en Cataluña**

Mañana jueves repetirá sus interesantes vuelos, partiendo del Hipódromo, el aviador señor Hedilla, quien ha abierto un curso para los que deseen dedicarse a esta profesión.

Adelantan los trabajos para constitución del Aero-Club de Cataluña. Preside la Comisión organizadora el capitán y diputado señor Foronda, director de la Compañía de Tranvías, y forman parte de ella, entre otros, el coronel Vives y el señor Bosch y Carterineu.

**Enques vendidos al extranjero**

En breve llegará a esta ciudad el personal que ha de hacerse cargo de los vapores pesqueros *Habana*, *Villa de Cee*, *Erba*, *Santiago*, *Aviña*, *Maria Isabel*, *Merced*, *Pantasma*, *Bohemio* y *Tiburón*, recientemente vendidos a casas navieras del extranjero.

**Sesión en el Ayuntamiento**

Barcelona 26 (5 n.)

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se nombraron las Comisiones especiales y los delegados de las Corporaciones en otras entidades.

Los republicanos obtuvieron buen número de puestos.

**Aumento de sueldo**

También se acordó en la misma sesión del Ayuntamiento, aumentar en dos reales diarios el jornal que perciben los obreros y empleados del Municipio que ganan menos de 30 duros mensuales.

**El indulto de Nieves Domingo**

Se acordó igualmente pedir el indulto de Nieves Domingo (a) La Blanca, de la pena de muerte a que fué condenada por esta Audiencia, por el doble crimen cometido en la calle de San Ramón.

**Enfermo grave**

Se halla enfermo de gravedad el culto escritor D. Ezequiel Boixet codirector de *La Vanguardia*, que escribió durante muchos años los amenos artículos titulados «Buscando» y que firmaba con el seudónimo de *Juan Buscón*.

Entre los intelectuales la noticia ha causado dolorosa impresión.

OLIVER.

**La guerra europea**

Ocupación de Soutari

Madrid 25 (10 n.)

Atenas.—Un despacho de procedencia austriaca dice que Soutari ha sido ocupado por los austriacos.

**Armisticio**

Londres.—Un telegrama oficial dice que en Mesopotamia se convino un armisticio de varias horas para retirar a los heridos y enterrar los cadáveres.

**Ataques de los ingleses**

Londres.—La columna del general Callone atacó el 23 un campamento de semis invadiéndole y dispersándolo.

Los ingleses han ocupado el 21 de enero sin gran resistencia la localidad de Langyde del Africa oriental alemana.

**El servicio obligatorio**

Londres.—La Cámara de los Comunes aprobó el proyecto de servicio obligatorio por 383 votos contra 35.

La Cámara de los Lorens lo ha aprobado también en la primera lectura.

**Inundaciones**

Amsterdam.—Continúan las inundaciones siendo importantes en Nieuwend y gravísimas en Parmereno donde de las aguas han subido otras siete pulgadas habiendo alcanzado una altura a que jamás llegaron.

**Detalles macabros**

Amsterdam.—Las noticias que llegan sobre las inundaciones son desconsoladoras.

En Homzslot el cementerio quedó destruido flotando las lápidas, restos humanos y cajas desvenecijadas.

Las obras de reparación que se hacían se las llevó en parte la corriente.

**Pueden continuar su viaje**

Madrid 26 (4m.)

Comunica nuestro Embajador en Londres que ha conseguido del Gobierno inglés que continúen el viaje varios vapores con carga de naranja para Rotterdam, que se hallaban detenidos en el puerto de Deal.

**En libertad**

Ginebra.—Dicen de Constantinopla que los funcionarios de la cancillería francesa que fueron detenidos como represalias por la expulsión de los cónsules y funcionarios turcos de Salónica, han sido puestos en libertad.

**En la Cámara de los Comunes**

Londres.—En la Cámara de los Comunes se ha seguido discutiéndose la segunda lectura del bill de reclutamiento.

Mr. Lansdowne insistió en la necesidad de la medida, mostrando que si Inglaterra no hubiera constituido potentes ejércitos, la marcha de la guerra hubiera sido diferente. Muestra su

confianza en el éxito de las operaciones, que esperamos recomenzar en la próxima primavera.

**Contrabando de armas**

Londres.—Entre los paquetes postales ocultos al vapor holandés *Jebria* que regresaba de los puertos americanos y se dirigía a Amsterdam, se ha descubierito que 69 de dichos paquetes contenían 400 revólvers. Treinta y un paquetes estaban consignados por una casa española a otra de Copenhague, y los otros 38 los enviaba la misma casa española a un comerciante de Amsterdam.

**Hallazgo de contrabando de guerra**

Londres.—La oficina de la prensa comunica que entre el cargamento que se encontró a bordo del vapor sueco *Uania* que iba desde Nueva York a Goteburgo y Copenhague, se encontraron unas mercaderías designadas en el conocimiento, como 15 cajas de martillos, enviadas desde los Estados Unidos a un comerciante danés.

El escamen de dichas mercaderías ha revelado que las 15 cajas consistían en mercaderías de cobrebronce y al parecer piezas de aluminio torneadas.

Los consignatarios dicen que ignoran quien es el destinatario.

Los pretendidos martillos y demás mercaderías se enviaron al Tribunal de Presas.

**La guerra en los aires**

Resumen de las operaciones aéreas

Madrid 25 (10 n.)

Londres.—En la Cámara de los Comunes el Subsecretario de Guerra detalló las operaciones aéreas en las 14 últimas semanas.

En el Oeste perdimos 13 máquinas y a los alemanes los derribamos 9 con certeza y 2 dudosas.

Realizamos 6 raids y el enemigo 13. Nosotros utilizamos 13 máquinas y el enemigo 20.

Los vuelos nuestros sobre las líneas alemanas han sido 1227 contra 310 de los alemanes.

La mayoría de los combates se verificaron sobre y detrás de las líneas enemigas.

**Persiguiendo un hidroplano alemán**

Londres.—Al hidroplano alemán que voló ayer tarde sobre Dover fué aninado por las baterías. Dos aparatos ingleses le persiguieron huyendo entonces el hidroplano.

**La neutralidad de Suecia**

Madrid 25 (10 n.)

Stokolm.—En la Cámara de Diputados comenzó la discusión de los presupuestos.

En la Alta Cámara el jefe de los derechistas ha declarado que aceptará el mantenimiento de la neutralidad de Suecia, pero el país no debe renunciar a sus derechos.

Varios liberales insisten en que continúe la neutralidad absoluta e imparcial.

En la Cámara Popular los representantes de diversos partidos se han expresado en igual sentido. Sólo los jefes de los derechistas ha declarado que el derecho de gentes ya no existe y el mundo ha demostrado que carece de solidaridad humana.

El presidente del Consejo ha contestado en ambas Cámaras. Se expresó en iguales términos en que está redactado el manifiesto de la declaración de la neutralidad de Suecia.

**La guerra en los Balcanes**

Alemanes en Constantinopla

Madrid 25 (9 m.)

París.—Los periódicos afirman que llegaron 50.000 alemanes a Constantinopla y que se esperan más, pues se prepara una gigantesca expedición de automóviles a Mesopotamia, compuesta de 3.000 camrujes.

Añaden que el ejército turco-búlgaro atacará a los ingleses en Bagdad.

Se han enviado minas que se colocarán en el Tigris.

Por último, dicen que los alemanes renuncian atacar el canal de Suez pero los turcos quieren intentarlo a todo trance.

**Los Reyes de Montenegro en Lyon**

Delegaciones recibidas

Madrid 25 (10 n.)

Lyon.—El general montenegrino Govodostovos ha recibido las delegaciones de entidades francesas que iban a cumplimentar a la Reina.

A ésta las penalidades del viaje le han producido tal cansancio que no ha salido aún de sus habitaciones.

**Últimas noticias**

Reunión de republicanos

Madrid 26 (2 t.)

Anoche se reunieron en el Centro Federal los representantes de todos los partidos republicanos y se convino en continuar los trabajos de aproximación de los diferentes grupos hasta llegar a la completa unión en toda España.

Se designaron representantes de cada organismo para que pacten las bases generales.

**Plantillas**

Mañana el «Diario Oficial» publicará una R. O. aprobando provisionalmente las plantillas de personal de los jefes y oficiales del Ejército.

**Discusión del proyecto de reclutamiento**

Londres.—La Cámara ha aprobado las proposiciones de prórroga de las tareas parlamentarias, continuando la discusión del bill de reclutamiento.

Mr. Derby manifiesta que continúan alistándose casados y solteros.

Según Mr. Haldana el bill no introduce en la Bretaña ningún principio nuevo pues en esencia forma parte íntegra de la Constitución.

Robatieron el proyecto Mrs. Wear-dale y Ruosel diciendo que a un ciudadano libre no puede someterse a ninguna obligación que menoscabe aquella.

Le contesta Mr. Curzon diciendo que las obligaciones militares no derogán el espíritu de libertad.

Exclama: Si fuéramos hacer caso de todas las charlatanerías respecto al tema de libertad daríamos el traste con ella.

Finalmente la Cámara acepta el bill en su segunda lectura.

**Manifestaciones del señor Urzáliz**

El Ministro de Hacienda señor Urzáziz dijo, que la disposición del azucar está para publicar en la «Gaceta», la cual saldrá de un día para otro; la relativa a alcohol, nada aun.

Protesta que diga un periódico que busca orientarse en la opinión, para publicarla; esto es inexacto, busca el apoyo solo para dictar las disposiciones creando una corriente que defendan lo que otros atacaron.

Sobre lo del vino, dijo que lo estudiará. El asunto es muy complejo.

La compañía asturiana produce un tres o cuatro por ciento de la producción nacional; en vista del gravamen, no pudiendo subir los precios, por la competencia yanqui, lo ha subido. En el interior, naturalmente protestan las industrias transformadoras, diciendo que me proponía abaratarlo; y ocurrió todo lo contrario; niega veracidad a la noticia de que la compañía piense despedir a ningún obrero, lo que hará será solo reducir los días de trabajo, y por tanto el salario.

Respecto al hierro dijo que ha recibido una comisión presidida por la Federación Metalúrgica de Barcelona, pidiéndole que sostenga el gravamen sobre los lingotes, que grave el hierro laminado; en cambio los siderúrgicos piden todo lo contrario.

Se trata, pues, de un pleito que estudiará con detención.

**Manifestaciones de Romanones**

Madrid 26 (2 t.)

El señor conde de Romanones dijo que ayer se reunió la Junta del Centenario de Cervantes y sostuvo el criterio contrario a la celebración, fundamentándolo en que esta fiesta debe ser un homenaje mundial y no nacional. De acuerdo con esta opinión se o plaza pues el centenario para que sea la primera fiesta después de la firma de la paz y tomen parte las representaciones de las naciones que hoy guerrean.

Quedan por tanto en pie todos los concursos.

Lo único que se hace es ampliar los plazos.

El Consejo que se celebrará hoy, dijo, se aplazará hasta el viernes.

Esta mañana ha conferenciado el señor conde de Romanones con don Amós Salvador y con los Directores generales de Fomento, tratando sobre el problema de los carbones.

En uno de los Consejos próximos, dijo, que se ocuparán de los presupuestos.

El Presidente sigue sosteniendo que las próximas elecciones serán en mayo sin falta. Entre el decreto de disolución y la convocatoria mediará un plazo mínimo de 21 días al objeto de que en mayo puedan funcionar las Cortes.

Barcelona (Bolsín) día 26	
Nortes	73.85
Alicantes	73.85
Andalucés	57.81
Libras	25.15

FABRA

**GACETILLAS**

**Paquetes postales.**—Ha sido autorizada la estafeta de Correos de Selva para despachar paquetes postales.

**Señalamiento.**—Mañana a las diez y media se verá ante esta Audiencia Provincial en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Catedral contra Pedro Vandel Genovard acusado de delito de lesiones.

El Abogado fiscal sustituto Sr. Alomar sostendrá la acusación y el Letrado Sr. Font y Arbós de fenderá el procesado.

**Via en mal estado.**—Se encuentra en pésimo estado, la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina.

En toda su extensión los baches, algunos de grandes dimensiones, se suceden y en ellos se hallan almacenadas grandes cantidades de barro.

Merece la pena y nosotros lo rogamos en nombre de aquellos vecinos, que la comisión correspondiente, gire una visita por aquellos lugares.

**Para un santuario.**—Hasta el presente van recaudadas entre donativos y limosnas para las obras de restauración y ornato del santuario de Nuestra Señora de Monte Toro la cantidad de 19.78475 peseta.

**Plaza.**—Está vacante la de Recaudador-Agente del Municipio de La Puebla. Durante el término de ocho días pueden solicitarla los aspirantes a dicha plaza.

**Vacante.**—Lo está la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Alaró dotada con el haber anual de 1.800 pesetas. Los aspirantes pueden solicitarla en el término de 30 días.

**Sociedad.**—Con el título de «La Nueva Mascariita» se ha fundado en Ibiza una nueva sociedad recreativa.

**Fotografía ROYAL CONQUISTADOR—28**

Lo mejor para pasar las largas veladas de invierno, es tener una de las buenas máquinas parlantes que vende la acreditada Casa Castellá, Santo Domingo 34—36.

**Cigarrillos Muratti's**

De venta en los principales Estancos.

Tomando el Serobiol aumenta el apetito, el peso y la resistencia muscular.

X<sup>2</sup> Los dolores de origen sifilítico desaparecen siempre con el uso del nuevo compuesto arsenical X<sup>2</sup> lo mismo que todas las manifestaciones externas.

Anuncios en las Butacas

**del TEATRO LIRICO**

Exclusiva: CENTRO ANUNCIOS

Plaza Santa Eulalia, 10

**De la Región**

**PORRERAS**

Día 24.—A los efectos de las disposiciones vigentes se ha presentado en el Gobierno civil de la provincia los Estatutos por los cuales ha de regirse la «Caja Rural de Ahorro y Préstamos», que trata de fundarse en esta población.

Conocidas son los ventajosos beneficios que reportan a la población rural tan benéficas instituciones, por cuya razón la idea, apenas lanzada, halló en la opinión pública una entusiasta acogida.

Grandes Almacenes

SAN JOSE

Grandes rebajas por final de temporada

Sastrería, Camisería, Mercería, Sedería, Pañería, Lencería, Lanería, Confecciones

Abrigos para Señora, Caballero y Niños, Boas, Manguitos, Géneros de punto

MANTAS PAÑO  
LIENZOS  
CALCETINES Y MEDIAS  
CORSÉS

PARAGUAS

PAÑUELOS 7/4 Y 9/4

SABANAS

PANAS

TAPETES

GUANTES

MANTELERIAS

MADAPOLAMS

ALFOMBRAS

YUTES

ZAPATOS DE GOMA

Hilos y algodones

Tohallas

Cubre-Camas

Bufandas

Botones

Abrigos a 15 Pesetas; Cortes de lana a 3 Pesetas

Depósito de Mantas de Lana, A PRECIOS DE FABRICA

Especialidad en géneros negros. Todo lo que se requiere para equipos de novia

Ventas al contado, teléfono 217, Precio fijo

La Casa Castellá y el público

IMPORTANTISIMO

REGALO COLOSAL QUE HACE LA ANTIGUA CASA CASTELLA AL PUBLICO

50 Grafonolas gratis. ¡Mallorquines, leed! ¡Atención!!

A los aficionados a la bella música, a los indiferentes, y al público en general, les interesa GRANDEMENTE saber: Que la importante CASA CASTELLA para corresponder a la muchísima venta que tiene en Palma y pueblos de la Isla, ha decidido regalar a sus compradores

50 Parlofones completamente gratuitos!!

¡¡LO NUNCA VISTO!! ¡¡GANGA DE VERDAD!! ¡¡NADIE PUEDE IGUALARNOS!!

¡¡Advertencias interesantes para el público

1. Comprando 93 discos en esta Casa, a escoger de entre las renombradas marcas ODEON y FONOTIPIA, pagando AL CONTADO, en el mismo momento de la compra, SIN QUE LES CUESTE NI UN CENTIMO, se les entregará una GRAFONOLA, cuyo precio, sin discos, es de 165 pesetas.
2. La CASA CASTELLA para FAVORECER a TODO el público, ha puesto también la compra de los 93 discos A PLAZOS, sin límites de tiempo, pagando independientemente de los discos, mientras dura la compra TOTAL de los 93 discos, cinco pesetas cada mes, menos el primero, que pagará 25 pesetas.
3. La poderosa CASA CASTELLA no molestará a los suscriptores, si en cierto tiempo NO compran algún lote de discos, con tal de que paguen la cuota mensual, que es independiente de la compra de los discos.
4. Los suscriptores a plazos, PODRAN DISFRUTAR el aparato parlante, desde el primer momento en que paguen las 25 pesetas del primer plazo y hagan un pedido cualquiera de discos de las famosas marcas ODEON y FONOTIPIA; pero el APARATO NO SERA propiedad del suscriptor, hasta que haya comprado los 93 discos.
5. La acreditada CASA CASTELLA es la UNICA, que dada su importancia, pueda ofrecer al público TAN INCREIBLES ventajas.

Para más detalles dirigirse a la Casa Castella Santo Domingo números 34 y 36, PALMA



**PASTILLAS MORELLO**

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

PEDID EN TODAS PARTES

CONTRA CATARROS, TOSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

LICOR DE BREA MÚNERA

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

TALLERES DE Cerrajería y Ferretería

HIERROS FORJADOS Y ESTAMPADOS

Cajas para Caudales

HERRAMIENTAS para ALBAÑILES

EBANISTAS

CARPINTEROS

CERRAJEROS

etc., etc.

Olmos, 148

TALLER DE MUEBLES DE G. GINARD

R. de Poniente 209, Sta. Catalina, Palma

Se construyen muebles de todas clases a precios relativamente económicos.

En liquidación dos dormitorios de caoba encarnada, con gran rebaja de precio. La casa responde de sus trabajos.

CASA EN EL TERRENO

Se vende una con trescientos metros de tierra. Informa en Birrería número 31, piso 2.º Palma.

FAMILIA

Que se asienta en breves días, vende 1 armario, 1 cama, 1 lavabo, 1 costurero, 1 otomana, unos cuadros al óleo y una barca juguete de 6 palmos, todo en perfecto estado.

VALERO número 6, tienda

Embalaje para muebles

Se embalsaman muebles y se transportan, cualquier punto de España. Precios económicos. Diríjase, Olmos 135, carpintería.

AGUA VIRGINAL Progresiva

No mancha el cutis ni la ropa. Exento en absoluto de nitrato de plata, y de cualquier materia nociva. Precio de cada frasco, 3'50 pesetas.

De venta: Droguería de MIGUEL BESTARD, Plaza de la Cuartera 2 y 4 y Espartería 1 y 3.

MOZO

De 14 a 16 años. Ganará enseguida. Informar en Centro de Anuncios.

Tose V<sup>d</sup> Escupe V<sup>d</sup> Sufre V<sup>d</sup>

cuando puede Vd. curarse muy rápidamente con el

PECTORAL RICHELET

(Sin Alcohol ni Azúcar)

que no solamente le quitará radicalmente los síntomas dolorosos si no todavía le fortalecerá a Vd. los pulmones y los bronquios y le evitará toda recaída.

JAMÁS SE HA CONOCIDO UN DESACIERTO

El "PECTORAL RICHELET" no contiene ni alcohol ni azúcar no cansa jamás el estómago.

Precio: 4 pesetas.

De venta en todas las Droguerías y principales Farmacias de España.

Laboratorio: L. RICHELET Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositar general para toda España: D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIAN.

Señora viuda

Sin hijos, situada en punto céntrico de sea un caballero o señora como huésped, trato como de familia, buena comida y precio económico.

Razón: Centro de Anuncios.

Café CAN PERICO

Este acreditado y concurrido Café (Pasadizo, 3), se vende por no poder atenderlo su dueño.

Julian Ticoulat

ODONTÓLOGO DENTISTA

Restauraciones desde 12 duros, dientes desde 3 pts. Extracciones sin dolor. CALLE SAN MIGUEL-30-